

PRESENTACIÓN

El acelerado crecimiento de las operaciones económicas y la reactivación del sector inmobiliario en los últimos años, atrae cada vez mayor interés por conocer el tratamiento jurídico en materia inmobiliaria y catastral, así como la importancia de su vinculación con los servicios registrales.

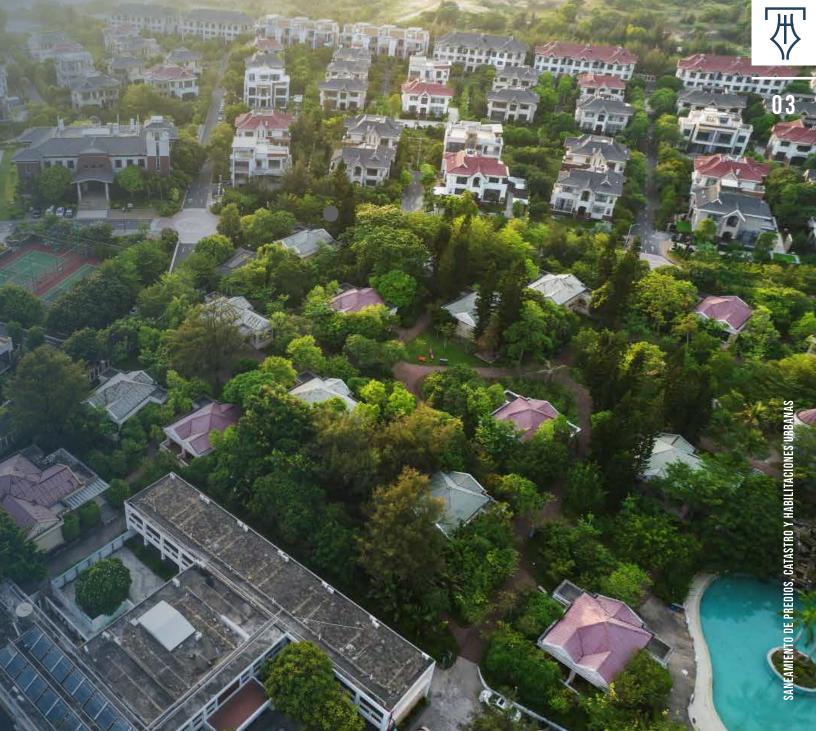
En tal sentido, el Diplomado Especializado en Saneamiento de predios, catastro y habilitaciones urbanas pretende otorgar a los participantes las nociones fundamentales y un enfoque adecuado del sistema inmobiliario, catastral y registral, a través de un completo desarrollo los distintos temas jurídicos involucrados, fomentando el análisis teórico y también el conocimiento casuístico en la investigación jurídica.



FECHAS26 de abril, 03, 10, 17, 24
y 31 de mayo al 07 y 14
de junio



HORARIO 09:00 AM - 11:00 AM







INEXACTITUDES REGISTRALES DE PREDIOS Y SU RELACIÓN CON LA BASE GRÁFICA REGISTRAL Ponente: Liliana Rojas Silva

> PROCEDIMIENTOS DE DETERMINACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS Ponente: Martha Silva Díaz

INTERVENCIÓN DEL ÁREA TÉCNICA DE CATASTRO EN LOS SERVICIOS DE INSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD REGISTRAL Ponente: Juan José Garazatua Nuñovero





MECANISMOS ESPECIALES DE SANEAMIENTO DE INEXACTITUDES REGISTRALES DE PREDIOS Ponente: Martha Silva Díaz

> HABILITACIONES URBANAS (I): habilitaciones urbanas nuevas: definición de habilitación urbana, principales actores del procedimiento administrativo de habilitación urbana Ponente: Fredy Silva Villajuán

HABILITACIONES URBANAS (II): Recepción de obras de habilitación urbana, inscripción, independización de lotes, tratamiento de los aportes reglamentarios, compensación de áreas Ponente: Fredy Silva Villajuán

> EL CÓDIGO ÚNICO CATASTRAL (CUC) Y EL SANEAMIENTO CATASTRAL Y REGISTRAL. Ponente: Juan José Garazatua Nuñovero

INVERSIÓN Y CERTIFICACIÓN

INVERSIÓN:

■ Precio Regular: S/ 500.00

Precio Promoción S/ 250.00** Válido hasta el 24 abril

CERTIFICACIÓN:

- Se certifica por 240 horas académicas.
- Este programa de alta especialización es válido para concursos públicos y privados.
- Para la confianza, seguridad y prestigio, nuestros eventos están respaldado por el prestigioso "Ilustre Colegio de Abogados de Lima Sur - CALSUR".
- ■El certificado es emitido en formato físico y digital, este último viene con código QR de verificación, a nombre del Instituto ILCS con el el auspicio del llustre Colegio de Abogados de Lima Sur.
- ■La emisión del certificado en formato digital es 10 días después que haya terminado el programa, previo examen (nota mínima aprobatoria 14/20).
- Las personas que solicitan el certificado en físico, se escanea y se envía a su correo. Y si solicita el envío del certificado en físico será trámitado vía OLVA CURIER (el estudiante asume el costo de envío).
- Las personas que solo solicitan certificado digital se envía a su correo con código QR de verificación.



07



SANEAMIENTO DE PREDIOS, CATASTRO Y HABILITACIONES URBANAS





MARTHA SILVA DÍAZ

- Abogada por la PUCP.
- Egresada de la maestía en Derecho Civil por la PUCP.
- Ex Registradora Pública de la ex-Oficina Nacional de los Registros Públicos.
- Ex Vocal y Ex Presidenta del Tribunal Registral.
- Ha sido docente en la Maestría de Derecho Registral y Notarial de la USMP.



JUAN JOSÉ GARAZATUA NUÑOVERO

- Abogado titulado por la PUCP.
- Maestría en Derecho, con mención en Derecho Civil y Comercial, en la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica y estudios de Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos en la UNMSM.
- Ha realizado estudios de Doctorado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.
- Tiene un Diploma de Especialización en Administración de Empresas – Gestión de Negocios (MBA) por la Universidad Politécnica de Madrid.
- Abogado con más de 26 años de amplia experiencia profesional en el sector inmobiliario, registral, administrativo, urbanístico, municipal y de gestión pública.



FREDY SILVA VILLAJUÁN

- Abogado titulado por la UNMSM, con estudios de especialización en materia Registral en la Universidad Ramón Llul – ESADE, Barcelona, España - CADRI 2005.
- Ha sido presidente de la Comisión Revisora del Reglamento de Inscripciones del Registro de Personas Jurídicas e integrante de la comisión que elaboró el Reglamento del Tribunal Registral de la SUNARP.
- Ha realizado diversas publicaciones en materia registral e intervenido como expositor en diplomados y eventos académicos.
- Posee más de 25 años de amplia experiencia profesional en el sector administrativo inmobiliario y regist<u>ral.</u>



LILIANA ROJAS SILVA

- Abogada titulada por la UIGV.
- Egresada de la Maestría de Derecho Civil Patrimonial de la Universidad SMP; egresada del XI Programa de
- Especialización en Derecho del Consumidor de la Universidad del Pacífico.
- Ha sido Asistente Registral en el Registro de Predios de la Zona Registral N° IX – Sede - Lima por 06 años.
- Cuenta con más de 13 años de amplia experiencia profesional en el sector inmobiliario y registral, en el ámbito público y privado.

